Naciones Unidas S/2012/102



# Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de febrero de 2012
Español
Original: francés

## Carta de fecha 17 de febrero de 2012 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que su carta de fecha 17 de febrero de 2012 (S/2012/101), en la que expresa su intención de prorrogar el mandato del Tribunal Especial para el Líbano por un período de tres años a partir del 1 de marzo de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, párrafo 2, del anexo de la resolución 1757 (2007) del Consejo de Seguridad, ha sido señalada a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad, quienes han tomado nota de la intención manifestada en ella.

(*Firmado*) Kodjo **Menan**
Presidente del Consejo de Seguridad

12-23661 (S) 170212 170212



